

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Hallados en la sima de Izaurgi (Valle de Erro) los restos de una persona desaparecida por el golpe militar de 1936

El Gobierno de Navarra solicita a la ciudadanía que facilite información que pueda contribuir a localizar a las más de mil personas fusiladas y desaparecidas que todavía no han sido recuperadas

Martes, 23 de agosto de 2016

Los grupos de espeleología navarros Akelar y Sakon han hallado en la sima de Izaurgi, en el Valle de Erro, restos humanos que podrían ser los de una persona desaparecida por el golpe militar en 1936 y que hasta ahora no habría sido localizada.

Notificado el hallazgo, en el marco del convenio firmado entre el Gobierno de Navarra y la Sociedad de Ciencias Aranzadi, miembros de esta entidad han reconocido el lugar comprobando que se trata de los restos casi completos de un individuo masculino cuyo esqueleto se encuentra mezclado, a una profundidad de 50 metros, con gran cantidad de restos de animales arrojados a la misma sima.

Siguiendo el protocolo de exhumaciones fijado por el Gobierno de Navarra, tras realizar el informe preliminar, se procederá a su recuperación en los próximos meses mediante la metodología adecuada.

Colaboración ciudadana

El Gobierno de Navarra quiere solicitar la colaboración de la ciudadanía a la hora de facilitar información que pueda contribuir a la localización de las todavía más de mil personas fusiladas y desaparecidas del año 36 cuyos cadáveres todavía no han sido recuperados.

Desde la Dirección General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos se señala que hallazgos como este de la sima de Izeurgi tienen “una gran importancia a la hora de dar respuesta a familias que llevan 80 años esperando a encontrar a sus seres queridos”. Asimismo, a su juicio, estos descubrimientos “permiten avanzar en el derecho de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación, y posibilitan que aquellas personas que fueron asesinadas como consecuencia del golpe militar de 1936 puedan ser enterradas con dignidad y devueltas a sus familias”.

En este sentido, la citada dirección general solicita a cualquier persona que tenga información sobre la ubicación de una fosa o enterramiento de este tipo, sea conocido o no, que contacte con el Gobierno de Navarra a través del teléfono 848 426 047, el correo electrónico pazyconvivencia@navarra.es o envíen la documentación de que dispongan o su testimonio a la siguiente dirección postal: Dirección

General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos, calle Arrieta, número 12, 5ª planta, 31002 Pamplona.